Asunción, 25 de setiembre de 2017

Nota DL. N° 454/2017

Señor:
Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a Usted y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control con relación a la Nota DNCP N° 24099/2017 de fecha 22 de setiembre de 2017, correspondiente a la ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 44/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS – COBERTURA 24 MESES PARA MSPBS" ID N° 329.642,*** en atención a la observación realizada sobre la consulta 29 Lote 1 ítem 51, se aclara que son productos similares que no difieren en precio, solo en sensibilidad por lo cual la convocante aclara que permitirá la oferta del producto de alta sensibilidad, además se aclara que la misma consulta afecta al Lote 2 , ítem 28.

Por otro lado, ponemos a su conocieminto que ya no se abrirá tope de consultas para el llamado, a fin de dar celeridad al proceso, y reducir los tiempos para la apertura del mismo, ya que los Servicios de Salud se encuentran con stock crítico de los reactivos e insumos objeto del presente llamado.

Sin otro particular, hallo propicia la oportunidad de saludarlo muy atentamente

GLORIA MARIA BEATRIZ VEGA NUÑEZ, Jefa
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central
Dirección General Operativa de Contrataciones